CONSECUTIVO: UNA-PDRH-FORM-010



OBSERVACIONES. RECOMENDACIONES O SUGERENCIAS GENERALES

Este período de cinco años que nos precede ha estado marcado por muchos desafíos para las universidades públicas, en particular para la nuestra. Los retos han emanado de una combinación de dos tipos de aspectos de diferente orden: unos cuya dinámica proviene del ambiente externo al plano universitario, pero que lo impacta de manera constante, y persistentemente. Aunque estos fenómenos ya han afectado la vida nacional y universitaria, su propensión fue a manifestarse en el mediano y largo plazo. Nos referimos a fenómenos complejos que se producen en el ámbito planetario, entre los cuales destacamos: un vertiginoso desarrollo científico tecnológico, de efecto desigual entre las naciones, según su nivel de desarrollo social y económico, y que somete a instituciones como las universidades a constantes cambios. Debe tenerse en cuenta un segundo fenómeno, cíclico pero por lo general impredecible y de gran variabilidad en el comportamiento: la crisis de la economía y las finanzas a nivel internacional, ambas han provocado a su vez una constante inestabilidad política de las naciones a escala mundial. No podemos soslayar la persistente presencia del calentamiento global, una de las principales amenazas para la vida humana y de las demás especies vivas del planeta a mediano plazo.

El otro aspecto que ha desafiado la vida universitaria reciente, proviene de una combinación de circunstancias de orden estrictamente interno, con otras que nacen también en el ambiente externo universitario, pero esta vez las situamos en el plano político nacional; también consideramos aquí circunstancias que provienen de fenómenos externos y planetarios pero que, a diferencia de los primeros aspectos aquí citados de orden externo, impactaron la vida universitaria de manera directa, inmediata y radical.

En lo tocante a los aspectos del primer orden concluimos que la gran revolución científica y tecnológica abrió grandes oportunidades para el mundo universitario, que la UNA ha sabido aprovechar, no obstante, nuestras grandes limitaciones de carácter económico. En especial se ha desarrollado hardware —cada vez de mayor capacidad, en todos los campus de la institución— y en coordinación con lo anterior, un programa informático (software) muy versátil y propicio para generar sistemas de datos, basados en conocimiento propio (sistema SIGESA), de mucha importancia para el desarrollo de la información en el campo administrativo, fincado en el Programa de Recursos Humanos, en el Programa de Gestión Financiera y en la Proveeduría. Asimismo, más recientemente la DTIC, debió incursionar de una manera más directa en la academia, cuál era el propósito de esta Gestión, merced al enorme desafío producido por la pandemia del Covid-19. La DTIC, perteneciente a la Rectoría, junto al Aula Virtual a cargo de la Vicerrectoría de Docencia, dirigida ahora por la Dra. Laura Bouza Mora, hicieron en verdad un esfuerzo de enormes proporciones, para hacer posible que la Universidad Nacional continuara por medio de la modalidad no presencial, remota o virtualidad asistida, en los cursos que era posible, dándole continuidad al primer ciclo lectivo 2020.

Junto a estas entidades, el CONSACA, bajo la presidencia de la Rectora Adjunta, integró una comisión coordinada por el decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, integrada también la vicerrectora de Docencia, por estudiantes y personal de apoyo a la academia, como ha quedado expresado, dando muestras de lo que se logra avanzar en circunstancias complejas, de manera colaborativa e interdisciplinaria. También la Vicerrectoría de Vida Estudiantil se sumó a este esfuerzo, tanto mediante nuevas ayudas económicas a las personas estudiantes que lo requirieron, como llevando adelante una dificil negociación con El Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), emprendida directamente por la Dra. Susana Ruiz, por medio de la cual se logró comprar a un precio muy favorable 500 tabletas y además, se adquirieron 3.500 tarjetas SIM (chips), que facilitaron al estudiantado conectarse a los cursos virtuales desde sus hogares. Igualmente se liberaron tres dominios de la UNA, para que los estudiantes pudieran utilizar los datos de manera gratuita, durante tres meses. Hay que agregar también que ya DTIC, había puesto desde el inicio la plataforma Teams Office 365, a disposición del personal académico, estudiantil y administrativo, a la cual pudieron acceder sin costo alguno para realizar sus trabajos. Todo esto fue un gran salto, y se hizo posible ciertamente, gracias a un manejo muy profesional de la tecnología de punta.

Sin embargo, también hemos tenido que afrontar rezagos, propios de un país pobre como Costa Rica, aun reconociendo notables progresos, que repercuten en una institución pública también vulnerable por nuestras condiciones de pobreza como es la UNA. Debemos afrontar la brecha digital, abierta entre el mundo desarrollado y el subdesarrollado, con recursos que son escasos. Así ocurre en nuestra Universidad también. Por ello hay que insistir en la importancia de un correcto manejo de nuestras finanzas universitarias, junto a la lucha por la defensa del régimen autonómico de que gozan las universidades públicas, a fin de poder hacerle frente al desafío perenne de la tecnología.

El sistema capitalista —y nuestro país como parte de él— continúa experimentando el embate de ciclos de crisis y recesiones económicas constantes. En 2008 la economía internacional se vio sumergida en la crisis inmobiliaria primero; después se convirtió en una gran depresión financiera, originada en los Estados Unidos, pero luego se concatenó abarcando a gran parte de los países más ricos del mundo, para enseguida hacer sucumbir en ella a los países subdesarrollados, los cuales se vieron arrastrados al remolino de la recesión económica. En esta crisis de 2008, se calculó que el Producto Interno Bruto en los países con economías más avanzadas, se había contraído en un 3.9%, según un informe conjunto entre el Banco Mundial y la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Las medidas que pusieron en marcha los banqueros internacionales, conjuntamente con los gobiernos de los países más desarrollados, de donde partió la crisis, para sacar a los países de la parálisis en que cayeron, implicaron la imposición de un conjunto de medidas que hicieron recaer el peso de las mismas en los sectores medios y más vulnerables, antes que en las cúpulas económicas.

Hoy, la crisis originalmente sanitaria provocada por el Covid-19, se extendió a una nueva recesión económica y financiera, pero esta vez sin precedentes en el mundo por su magnitud; el mismo FMI ha expresado que probablemente se trata de la crisis más grave desde la que estremeció al mundo en 1929. En Costa Rica se ha atendido muy bien la crisis sanitaria. Las estadísticas han arrojado cifras alentadoras en cuanto al tratamiento de la proliferación de la pandemia, y la manera como se logró evitar que creciera exorbitantemente el número de personas fallecidas. Pero de nuevo en el ámbito de la economía, se han centrado los esfuerzos en las instituciones del sector público, y en los empleados de dicho sector. Las instituciones de educación pública no quedaron por fuera. En el momento de redactar estas conclusiones se prevé que el gobierno se orienta a limitar las transferencias hacia el sector universitario, aunque ha sido evidente, la gran colaboración que todas ellas dieron, aportando sus investigaciones, conocimiento e infraestructura, para combatir la epidemia a un costo económico alto asumido por ellas mismas. En conclusión, las crisis financieras internacionales terminan siempre por estrujar a las economías más débiles, y con ello al sector público, y en esta coyuntura a las universidades.

En cuanto al calentamiento global, la UNA ha alcanzado notable experiencia para afrontar esa grave situación. Algunas aunidades académicas han aportado propuestas integrales para hacerle frente a la mayor amenaza jamás imaginada por el ser humano, hace tan solo unas pocas décadas. No obstante, nos ha hecho falta conjuntarnos todavía más, elaborar respuestas desde perspectivas epistemológicas inter y multidisciplinarias, para desarrollar en nuestra comunidad universitaria y más allá, conciencia planetaria, y así luchar con éxito en la Universidad, en el país y en el mundo, hasta lograr desterrar la peor amenaza contra la vida humana y de las demás especies de flora y fauna. El desafío queda planteado.

En lo concerniente a las circunstancias de orden interno, en el país hoy todas las universidades públicas debemos contender contra a una clase política y contra poderosos sectores de la cúpula económica, que consideran el sistema universitario de educación pública un lastre y que por lo tanto hay que reducir su tamaño. Frente a esto, no nos limitamos a escudarnos en la

autonomía universitaria para defender lo que debe ser corregido, errores en los que podamos haber incurrido en el manejo de los recursos universitarios.

Defendemos, sí, la autonomía universitaria y por lo tanto nuestro derecho a ser nosotros, como comunidad universitaria, los que tomemos en nuestras propias manos las reformas que a lo interno competa hacer, para unitariamente desde el CONARE, potenciar nuestra universidad y desarrollarla. En suma, defensa de la autonomía universitaria, y desarrollo de la conciencia de los universitarios para asumir más responsabilidad sobre los cambios internos que debemos acometer, son dos tareas simultáneas, si queremos tener éxito.

El último de los aspectos tratados, la amenaza externa directa y de efectos inmediatos, como puede entreverse, se refiere a los virus que asedian a toda la humanidad: Sars-1 (por sus siglas en inglés, Severe Acute Respiratory Syndrome) que apareció en China en la provincia de Cantón en noviembre de 2002, pero que enseguida se esparció por todo el mundo; el MERS-CoV, una enfermedad también respiratoria aguda de carácter viral, aparecida por primera vez en Arabia Saudita en 2012; y finalmente, el Covid-19, provocado por el virus del SARS-COV-2, se detectó por primera vez en la ciudad de Wuhan, provincia de Hubei, China, en diciembre de 2019.

En muchos sentidos la pandemia puso en evidencia la capacidad de los países de mayor desarrollo tecnológico para unirse y colaborar frente a una enfermedad de esta magnitud. Pero, una vez más, son los países menos desarrollados, los que están pagando la factura más cara, si sumamos a la crisis sanitaria, los efectos en la economía de las naciones. No es lo mismo una caída de tres puntos porcentuales en Estados Unidos, Francia o Gran Bretaña, que el impacto de un bajonazo de esa magnitud en la economía de un país como Costa Rica, Ecuador, Honduras o Bolivia. Aun así, como ya fue explicado, en la Universidad Nacional, hubo e esta coyuntura todo lo contrario al comportamiento de muchos de los políticos en el ámbito nacional, se dio solidaridad, cooperación, se sumaron virtudes para poner a la UNA a cumplir un papel de primer orden; tanto porque fuimos capaces de mantener el ciclo lectivo con bastante éxito en modalidad virtual, al igual que la investigación y los programas de extensión, como porque contribuimos decisivamente en el ámbito nacional, aportando más de 70 proyectos de cooperación de cara al desafío planteado por el coronavirus SARS-COV-2.

• Una reflexión final importante en este capítulo conclusivo es la de que iniciamos un camino, inexplorado en la magnitud que se ha alcanzado, hacia la inter y multidisciplinariedad. Le planteamos a toda la comunidad universitaria trasladarnos a una perspectiva epistemológica más compleja como la constituida por la inter y multidisciplinariedad, desde lo disciplinar. Metodológicamente se escogió el camino de las comunidades epistémicas, que ha resultado una experiencia inédita, si bien en su fase inicial pero ya exitosa. Instaladas en la Rectoría Adjunta, se impulsó la conformación hasta el día de hoy de dieciséis comunidades epistémicas, de las cuales se mantienen 15 activas, reuniendo a poco más de 150 académicos investigadores y extensionistas; junto a ellos se han unido académicos de otras universidades estatales, estudiantes, funcionarios de otras instituciones estatales y personas provenientes de comunidades. El diálogo de saberes, como postulan Maturana y Varela, es la gran respuesta de carácter cultural hacia la innovación, el respeto a la diversidad, el reconocimiento de los otros, la reivindicación de una cultura de tolerancia, la transparencia y rendición de cuentas.

No deberíamos dar una vuelta atrás en la UNA. En esta ruta más plural, más integral, integradora e integrada. Para conocer mejor el mundo contemporáneo y plantear soluciones a los complejos fenómenos que hoy se nos presentan, es imprescindible integrar una perspectiva multicausal. Multicausalidad en la perspectiva científica, y colaboración frente a un panorama mundial plagado de fenómenos también multicausales y de naturaleza compleja. La actual organización de nuestra Universidad, por compartimentos estancos no favorece la

cultura del diálogo de saberes. Un quinto congreso universitario, en torno al cual el Consejo Universitario elabora una propuesta para convocarlo pronto, debería asumir esta reflexión: sin menoscabar lo alcanzado hasta ahora, hay que buscar nuevas formas de organizar la academia que permitan un mejor entrelazamiento entre los saberes, y una mayor cooperación que facilite recoger los beneficios del debate científico y cultural de la universidad. Al revés de lo que podría suponerse, una mayor cooperación y la promoción de un debate profuso y también respetuoso y tolerante, es la fórmula adecuada para progresar en el camino de la investigación científica y de la cultura. Esa es nuestra experiencia.

La ruta de una regionalización más vigorosa de la educación universitaria, que viabilice un camino de oportunidades para la población más vulnerable de Costa Rica está en camino, que logró concluir con la aprobación de la Política Institucional de Desarrollo Regional y se presentó ante el Consejo Universitario una propuesta de modelo de implementación de esa política, que pretende objetivos estratégicos y define líneas de acción para el desarrollo regional en la acción sustantiva y la gestión. Para ello, en materia académica es menester romper los moldes de lo tradicional. Estamos muy exigidos por una sociedad ahíta de falta de oportunidades para las personas de las zonas rurales, alejadas de los actuales centros de enseñanza fincados en la gran área metropolitana. Hemos hecho lo correcto levantando edificaciones importantes en todos los campus de las regiones rurales, en los que por años venimos abriendo una ancha brecha de oportunidades para jóvenes que pertenecen a ambientes vulnerables social y económicamente. Pero no hemos sido capaces de equipar esas instalaciones, con carreras pertinentes, o nos hemos quedado a medio camino. Hay alcanzar capacidad para modificar los planes de estudio de las carreras, actualizándolos a realidades que son cambiantes. También es necesario cambiar las carreras existentes o crear otras nuevas, pertinentes a nuevas realidades. Hay que crear la capacidad para que las sedes regionales sean las dueñas de las carreras. No es sino hasta ahora que se ha procedido a desconcentrar importantes servicios de la administración universitaria, como se dejó claro en el informe, buscando fortalecer la regionalización. Pero hay que continuar profundizando la experiencia alcanzada por esa ruta.

Un verdadero cambio lo han comenzado a generar las carreras itinerantes, que ya desde hace algunos años lo practicaba en la UNA la División de la Educación Rural del CIDE. En esta gestión se ha escogido esa ruta para demostrar que se puede llevar educación de alta calidad, aún sin contar con edificaciones onerosas. Ese camino no es otra cosa que una Universidad sin paredes, análoga al "Hospital sin paredes" que en la década de 1970 formulara el Dr. Juan Guillermo Ortiz Guier en San Ramón de Alajuela. Las personas de la academia son las que se mueven a las comunidades, en encuentros abiertos primero con toda la comunidad, para escuchar sus necesidades. Es así como hemos procedido con ese proyecto de carreras itinerantes, adscrito a la Rectoría Adjunta. La metodología implica primero un diálogo entre la academia y las comunidades. En esas experiencias participaron tanto la vicerrectora Adjunta, como las personas titulares de las vicerrectorías y otro personal de apoyo. También acompañaron el proceso, directores o directoras de unidades académicas interesadas en incorporarse a la experiencia, u otros miembros de esas escuelas.

• Las tres vicerrectorías académicas conforman un conjunto ejecutivo, para apoyar a las unidades académicas y facultades en el desarrollo de la actividad sustantiva. La docencia, la investigación y la extensión para cumplir su misión, deben trabajar mancomunadamente. La práctica en la universidad ha sido una labor más bien compartimentada, respondiendo a una cultura muy arraigada de trabajo independiente entre las vicerrectorías. El acento en la separación debe ser reemplazado por el trabajo colaborativo entre ellas, que debe nacer en los planes de trabajo anuales con facultades y unidades académicas. Igualmente, la actividad sustantiva debe apoyarse en la Vicerrectoría de Administración y en la de Vida Estudiantil. La primera crea condiciones de apoyo, en lo presupuestario, en el recurso humano, o bien por medio de la proveeduría entre otros; la segunda da el soporte al estudiantado en becas y

contribuyendo mediante actividades no curriculares, a la formación integral de las personas estudiantes. Todas las vicerrectorías deben estar coordinadas por la Rectoría Adjunta para formular los planes de trabajo, y también para una ejecución cotidiana armónica de las tareas (como si fuese una orquesta sinfónica). El rector controla y dirige en lo estratégico, por medio de los Consejos de Rectoría. Solo poniendo el acento en el trabajo colaborativo, se puede brindar el apoyo idóneo y pertinente a las facultades y unidades académicas.

Además, concluimos el acierto que constituyeron los tres congresos celebrados por las vicerrectorías académicas, por medio de los cuales se formularon las políticas de investigación, extensión y docencia; en el 2016 se realizó el congreso de Investigación, precedido de un precongreso y acompañado por congresos de los investigadores jóvenes y otro de las mujeres investigadoras; "... en 2017 se realizó el congreso de extensión..." cambiaría por ...III Congreso de extensión, denominado Universidad Nacional: Dialogando en territorios. Concepto y políticas de extensión 2018-2028, con sede en la Sede Brunca; y en el 2018, se produjo el congreso de docencia, denominado Transformando la docencia en la UNA.

- La pedagogía es una ciencia que estudia la metodología y las técnicas que se aplican a los procesos de enseñanza aprendizaje y a la educación. Es una práctica educativa y es un método de enseñanza. Profundizando más, diremos que: "...la pedagogía es un conjunto de saberes, que busca impactar el proceso educativo en cualquiera de las dimensiones que este tenga, así como en la comprensión y organización de la cultura y la construcción del sujeto." También la pedagogía es "...fundamentalmente filosófica y su objeto de estudio es la formación, es decir en palabras de Hegel, de aquel proceso en donde el sujeto pasa de una conciencia en sí a una conciencia para sí y donde el sujeto reconoce el lugar que ocupa en el mundo y se reconoce como constructor y transformador de éste." En su experiencia, la UNA ha ido más allá, a partir de la conciencia para sí, nuestros especialistas han optado por la pedagogía crítica, en virtud de la cual, "...la propuesta de enseñanza aprendizaje ayuda a los estudiantes a desafiar la dominación y las creencias y prácticas que la generan. En otras palabras, es una teoría y práctica (praxis) en la que los estudiantes alcanzan una Conciencia crítica."
- Para que sea eficaz, la pedagogía en una universidad como la nuestra debería ser adoptada por la comunidad de académicos, quienes son los responsables de llevarla a la práctica. Durante mucho tiempo la mayor parte de la comunidad académica permaneció ajena a la pedagogía que se había construido en la UNA por especialistas en ese campo. El Congreso de Docencia de 2018, redefinió el modelo pedagógico de la UNA, con el objeto esta vez de que mediante la capacitación del personal académico en todas las Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional, pueda ser asimilado críticamente. Así, de manera crítica y libre habrá de producirse una práctica académica más homogénea. Esta tarea queda en esencia pendiente de ser puesta en ejecución por una próxima gestión.

• Una de las iniciativas más innovadoras de la gestión consistió en la declaratoria de un énfasis al cual toda la comunidad de académicos, administrativos y estudiantes se adhirió. La iniciativa partió de la "declaratoria oficial" del tema escogido por parte del Consejo Universitario a propuesta del Consejo de Rectoría. Luego este Consejo designaba a una de las personas vicerrectoras que coordinara una comisión ad-hoc, integrada por especialistas en el tema provenientes de la academia, del personal administrativo y estudiantil. Esta comisión discutía el objetivo general que animaría la dedicatoria durante el año subsiguiente y realizaba un plan de trabajo con metas y actividades precisas de cumplimiento. Se coordinó con las facultades a través del cuerpo de decanos y decanas y estos con los directores y directoras en las unidades académicas. Se produjeron cada año de acuerdo al tema actividades muy variadas, unas acometidas desde el Consejo de Rectoría, otras emprendidas por las facultades o inclusive por las unidades académicas Se realizaron foros, seminarios, debates como mesas redondas; con frecuencia fueron invitados personalidades del exterior, algunas ilustres personalidades del mundo académico o intelectual, quienes compartieron con nosotros, como Leonardo Boff y Frei Betto, Nelton Friedrich, (artífice de la Represa de Itaipú), Elena González (con formas diferentes de difundir el conocimiento científico), Hugo Martínez (excanciller de El Salvador), el artista Jorge Jiménez Deheredia, Enrique Dussel (con su disruptiva propuesta sobre las filosofías del sur y además uno de los fundadores de la teología de la liberación), Christiana Figueres, estratega del encuentro en Francia de la COP 21 para la descarbonización del planeta, entre otras destacadas visitas.

La propuesta se llevó al CONARE, adonde los rectores se adhirieron libremente, ora asumiendo integralmente la propuesta, ora introduciéndole pequeñas variantes; de esta manera los temas se convirtieron en iniciativas adoptadas por el CONARE de manera integral. En 2016, la iniciativa se llevó al Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA), el cual la adoptó unánimemente y sirvió de motivación para dar realce a la declaratoria del 2016 como el Año por la Madre Tierra. Se logró generar una gran conciencia, entre las comunidades universitarias e inclusive entre las comunidades con las que nos relacionamos por medio de la extensión o acción social de las universidades, en torno a éste y otros temas como: 2016, Por la Madre Tierra; 2017, La vida, el diálogo y la paz; 2018, Por la autonomía, la regionalización y los derechos Humanos, en el marco del 45o Aniversario; 2019, La igualdad, la equidad y la no violencia de género; 2020, La salud mental, (tema y lema propuestos por la Uniersdad de Costa Rica).

Las iniciativas deberían formar parte del quehacer académico de la UNA en lo sucesivo, en los POA de cada año. Dado el éxito y entusiasmo que generaron las actividades llevadas a cabo entre las universidades hermanas, tanto a nivel nacional como centroamericano, se debe procurar mantener las declaratorias dentro del CONARE y el CSUCA.

• La gestión acogió la propuesta del IEM, de hacer realidad por primera vez la transversalidad de género en las actividades académicas de la UNA. Es decir, la transversalidad de género dejó de ser una propuesta teórica, para integrarse en los planes de trabajo académico de Facultades, Centros, Sedes y Sección Regional. Hay que citar el trabajo pionero llevado a cabo entre las personas académicas del IEM y la Facultad de Tierra y Mar, en donde se desarrolló un plan piloto exitoso en sus resultados. La puesta en práctica de las acciones sobre transversalidad de género se mantuvo durante los cinco coordinadas desde la Rectoría; adonde inclusive se instaló una oficina para albergar a las personas académicas del IEM que asesoraron sobre este tema.

Г

En el transcurso del lustro 2015-2020, se puso en evidencia la profundidad de la cultura del patriarcalismo en la Universidad Nacional, pues saltaron denuncias contra el acoso laboral y sexual acometido contra mujeres académicas, administrativas y de manera particular contra estudiantes. La cultura del patriarcalismo está instalada en toda la sociedad y es herencia antigua, cuyas prácticas provienen desde tiempos de la colonia. Las universidades no están libres de estas prácticas y aunque desde los espacios mediáticos se utilizó el tema para golpear a las universidades públicas como si fueran depositarias únicas de las mismas, al interior de nuestras casas de estudio, no podemos disimular nuestras llagas, por lo que la Universidad Nacional debe mantener en primer orden de realización de sus planes de trabajo la transversalidad de género, velando por su realización en todas las unidades académicas. Muy importantes fueron los acuerdos en el Consejo Universitario, encaminados a dar realce a la debida conformación de las fiscalías contra el acoso laboral y sexual. Más recientemente quedó aprobado por parte del Consejo Universitario el nuevo reglamento contra el acoso sexual en la Universidad Nacional. Debe reconocerse que la Federación de Estudiantes jugó un papel destacado a lo largo de toda la discusión sobre este reglamento y emprendió otras iniciativas consonantes con este tema de trascendental importancia. Para apuntalar una cultura de mayor equidad e igualdad entre los géneros, y de pleno ejercicio de los derechos humanos, es preciso tomar conciencia de las transformaciones que deben producirse a nivel de nuestra conciencia, lo que nos obliga a incluir cambios en nuestros planes de estudio, para educarnos todos, estudiantes, personas administrativas y académicas con el propósito de aprender a forjamos una vida más plena, libre de patriarcalismo, sexismo y violencia contra las mujeres, o contra cualquier ser humano. Lograr este anhelo está al alcance de nuestras manos.

- En la Vida Universitaria y Estudiantil, queda pendiente la tarea de extender las actividades co-curriculares a todos los estudiantes, la Vida Universitaria y Estudiantil es parte consustancial de nuestro ideario pedagógico formativo para brindar a todas las personas aprendientes, especialmente a los estudiantes, la oportunidad de adquirir una formación integral. Dicha integralidad para realizarse plenamente debe fincarse en la academia y también por medio de las actividades cocurriculares. De ahí que las actividades académicas, que se realizan plenamente en las unidades académicas y las actividades cocurriculares, cuyo eje es la vida estudiantil son dos líneas paralelas, que nunca pueden separarse. La integralidad en la formación integral de los aprendientes, muy especialmente de estudiantes, emana entonces de una combinación compleja de las tareas que se desprenden de las dos paralelas aquí descritas. Hace falta en la UNA mayor comprensión de esta cultura de la integralidad.
- Ha quedado planteada en esta RENDICIÓN DE CUENTAS FINAL de la gestión 2015-2020, la difícil coyuntura que bien las universidades públicas, en muchos aspectos, pero de manera especial en lo financiero. Quedó explicado que hoy estamos atravesando un período aciago por la asechanza de gran parte de la clase política, de la élite económica, de poderosos medios de prensa, que quieren someter a la universidad pública a una capitis deminutio; esto es, a una disminución de la capacidad (en el Imperio romano se producía cuando las personas perdían su libertad y ciudadanía). Es una expresión que aplicamos a lo que se desea que ocurre con las universidades, porque se emprenden iniciativas desde afuera de las instituciones, contraviniendo el espíritu y la literalidad de la autonomía de las mismas, tal como quedó plasmada en la Constitución del 49. Por añadidura, no se entiende a plenitud siquiera, la naturaleza de la administración académica en una institución universitaria. La administración académica, en efecto, tiene peculiaridades que no permiten asimilarla a la administración gerencial. Por ello la tarea de la fiscalización académica, es una tarea propia del medio universitario. La evaluación del desempeño en las universidades se realiza por medio de pares externos e internos a las instituciones de enseñanza y nunca por el órgano fiscalizador de la Contraloría General de la República. Este ente fiscaliza el presupuesto de las instituciones

universitarias, nunca a academia. Esta circunstancia, no exime a las universidades de resguardar con celo su quehacer, y ejercer la administración académica con la mayor responsabilidad, austeridad, rigor, eficiencia y eficacia, porque se trabaja con dineros públicos. Sin embargo, la fiscalización académica, es una tarea compleja que compete realizar a las universidades, con transparencia y rindiendo cuentas de su labor, tanto a lo interno de las mismas como por medio de los entes acreditadores externos.

• Por esa razón, dejamos planteado que la Universidad Nacional debe acometer con seriedad la manera como distribuye y usa el presupuesto. Es importante resguardar que el presupuesto de las remuneraciones no siga creciendo desmedidamente, merced al sistema de incentivos, porque lo hará a costillas del presupuesto de operación e inversión. La comunidad debe discutir este tópico y asumir las riendas de introducir ciertos cambios en el régimen de las remuneraciones, a fin de que las remuneraciones no se "coman" la inversión que tendrá que seguirse haciendo, ni tampoco el presupuesto de operación. Los incentivos a los salarios, en particular las anualidades se aplican de manera indiscriminada, sin que medie una evaluación del desempeño a las personas que laboran para la institución, tanto el personal académico como administrativo. Una evaluación del desempeño hoy es posible gracias al desarrollo de la tecnología disponible. Todos recibimos anualmente 4% de anualidad a la base de nuestro salario, con independencia de si realizamos las tareas que a cada uno competen bien, medianamente o con deficiencias. Dicho sea de paso, este sistema tal como funciona, tampoco ayuda a estimular el desarrollo académico y administrativo, pues el incentivo por anualidad no estimula a aquellas personas que son buenas trabajadoras y trabajadores. Es un incentivo plano, que espolea el crecimiento desmedido de este rubro, a expensas de la inversión y de los recursos para operar, e induce por el otro lado, a un comportamiento mediocre de algunas personas que se torna imperativo para el bien de la Universidad que eleven su rendimiento en beneficio de la población estudiantil y de toda la Universidad Nacional. Por eso, junto a la defensa de la autonomía universitaria, lo que implica defender los recursos que el Gobierno transfiere a las universidades, es igualmente imperativo, que revisemos responsablemente la forma como distribuimos los recursos al interior de nuestras casas de educación superior. Tiene la palabra la comunidad universitaria

Firma del funcionario,	′a que rind	de el informe	
------------------------	-------------	---------------	--